

Nafarroako Gobernua
Kultura, Kirol eta
Gazteria Departamentua



Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura,
Deporte y Juventud

Ondare Historikoaren Zerbitzua
Servicio de Patrimonio Histórico
Ondare Arkitektonikoaren Atala
Sección de Patrimonio Arquitectónico
San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tels. 848 42 60 87 - 848 42 60 84

El Ayuntamiento de Berrioplano solicita a la Sección de Patrimonio Arquitectónico del Servicio de Patrimonio Histórico informe del Plan Especial del entorno del palacio de Berriosuso, promovido por el propio Ayuntamiento, redactado por la arquitecta doña Silvia Barbarin Gómez, y aprobado en fase inicial por Acuerdo Pleno del Ayuntamiento de 4 de abril de 2017.

El plan plantea la ordenación urbanística pormenorizada de la nueva parcela dotacional DP-palacio de Berriosuso en suelo urbano consolidado, que incluye al palacio, inmueble catalogado con grado integral por el planeamiento urbanístico municipal. La propuesta se ajusta a lo indicado por esta Sección a la redactora del plan en respuesta una consulta previa a este informe que realizó el pasado 31 de enero.

Por lo tanto, una vez analizada la documentación presentada, en lo que a esta Sección de Patrimonio Arquitectónico compete, le comunico la conformidad para su aprobación definitiva.

Pamplona, 9 de junio de 2017

El arquitecto de la Sección de
Patrimonio Arquitectónico

José Luis Franchez Apecechea

Vº Bº

El director del Servicio de
Patrimonio Histórico

Carlos Martínez Álava

Vº Bº

El jefe de la Sección de
Patrimonio Arquitectónico

Javier Sancho Domingo



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Kultura, Kirola eta Gazteria
Cultura, Deporte y Juventud

Ondare Historikoaren Zerbitzua
Servicio de Patrimonio Histórico

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berrioplano
Plaza Ayuntamiento, 1
31195-Berrioplano